

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE,  
REGIÓN DE VALPARAÍSO

SESION N° 1 / 2025

Lugar: Microsoft Teams  
Hora: 11: 41 hrs.  
Fecha: 18 de junio de 2025

1.- Asistentes (5/9): Nómina de los asistentes.

ONG's Ambientales	Laura Araya Araya	Fundación Kennedy para la Conservación de los Humedales
Academia	Ma. Cristina Schiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
	Yenny Olivares Henríquez	Universidad de Valparaíso
Empresariado	Álvaro Verdejo Montenegro	ASIVA
Ministerio del Medio Ambiente	Alex Galleguillos Rodríguez	Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso

No asisten:

- Alejandro Peirano González, representante de la Fundación Jardín Botánico Nacional, quien justifica no poder participar.
- Liliana Arancibia Cuevas, representante del Sindicato N°3 El Soldado, quien justifica por encontrarse en terreno.
- Fernando Kursan Valenzuela, representante de la Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región, quien justifica por encontrarse en reunión con la Gerencia de la Corporación Municipal de Viña del Mar.
- Benjamín Martinich Bustamante, representante de SONAMI, quien justifica imposibilidad de conectarse a la sesión.

## 2.- Tabla

1.- Presentación Programa de Involucramiento comunitario 2025.

## 3.- Reseña de lo tratado.

Pamela Peñaloza secretaria técnica del consejo, saluda a los presentes y toma el acuerdo de los consejeros que a medida que surjan las preguntas se vayan realizando durante la presentación.

Siomara Gómez, profesional del área de calidad del aire de la SEREMI del Medio Ambiente, realiza la presentación denominada Proceso de Revisión y Actualización del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví dicha presentación forma parte del acta. La exposición abordó el estado de implementación de las medidas del plan, incluyendo mejoras en fiscalización, control de emisiones, avances normativos y desafíos pendientes.

Álvaro Verdejo consulta respecto de la evaluación de la norma de MP10.

Siomara Gómez responde que los datos corresponden al trienio anual.

Pamela Peñaloza pregunta ¿la justificación de que no sea sólo benceno fue porque se comprometió en el plan?

Siomara Gómez responde que el plan establece que el Ministerio tiene que levantar estudios para la elaboración de norma de COVs y luego durante el proceso de elaboración de la norma, se identificó que el contaminante que se regula en el mundo corresponde al benceno como norma de calidad.

En relación con los resultados del estudio de Estimación de Emisiones Marítimas para la bahía de Quintero, Ma. Cristina Schiappacasse consulta ¿cuánto es el impacto de las emisiones respecto del total que existe en la bahía de Quintero?

Siomara Gómez responde que se hizo el comparado en COVs con emisiones más altas, y éstas se ubican en tercer lugar aproximadamente.

Pamela Peñaloza, pregunta respecto de las embarcaciones y las diferencias entre estándares nacionales e internacionales, si es posible generar una especie de restricción por no cumplir condiciones ambientales.

Siomara Gómez indica que sí podría generarse restricciones, pero es complejo, da como ejemplo las restricciones que se dan en la RM por el aeropuerto.

Pamela Peñaloza pregunta si es la Autoridad Marítima quien debería regular.

Siomara Gómez responde que le corresponde al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Alex Galleguillos indica que los barcos navegan con banderas de ciertos países a lo cual se le asocian los estándares normativos.

Siomara Gómez indica que en general no existe un estándar y que el estudio apunta a eso, donde entre sus actividades contenían la recopilación legislativa nacional e internacional sobre este tema.

Álvaro Verdejo aborda el tema de las fiscalizaciones de las embarcaciones asociada a la Organización Marítima Internacional, donde se establecen los criterios de operación de las naves, como, por ejemplo: el tipo de combustible. Pregunta también si este estudio se encuentra terminado.

Siomara Gómez responde que si se encuentra terminado y disponible en el portal del PPDA y SINIA.

Ma. Cristina Schiappacasse indica que la Organización Marítima Internacional (OMI) fija ciertos estándares y los países van realizando sus regulaciones y Chile debería apuntar a eso.

Siomara Gómez comenta que la complejidad son las naves de circulación nacional y en ella el MARPOL no aplica

Ma. Cristina Schiappacasse menciona que podría ejecutarse un trabajo mediante un acuerdo de producción limpia que abarcara la industria de naves para mejorar los estándares.

Siomara Gómez indica la importancia del estudio que sirve de insumo para incorporar su análisis en el nuevo plan para el territorio.

Valeria Manríquez, profesional de la sección de calidad de aire, complementa la información, mencionando una actividad de trasvasije realizada durante el estudio, donde las empresas indicaron que establecen en el contrato criterios ambientales a la nave operadora.

Ma. Cristina Schiappacasse pregunta si para la elaboración del anteproyecto se considera un comité de expertos de las Universidades que puedan apoyar en ese proceso.

Siomara Gómez responde que sí se considera cuando se conforma el Comité Operativo Ampliado, además, comenta que, cuando se abre el proceso de recepción de antecedentes hubo escasa participación de entidades que presentaron antecedentes.

Ma. Cristina Schiappacasse comenta que cuando existe una invitación personal desde una instancia en que se nombra alguien para que forme un comité es bastante distinto de tener una consulta pública abierta. Comenta que durante la vez anterior el Gobernador hizo el llamado a las Universidades y se formó un comité provechoso.

Siomara Gómez menciona que es importante identificar distintas formas que permitan construir el instrumento de manera participativa. Finalmente, menciona el Programa de Recambio de Calefactores, que se encuentra en proceso de postulación y solicita ayuda de difusión por parte de los representantes del consejo

Ma. Cristina Schiappacasse agradece la presentación y los resultados del trabajo del plan.

Siomara Gómez expone los beneficios operacionales de las empresas debido a la implementación de las mejores tecnologías disponibles.

Valeria Manríquez menciona que bajo el alero de las mejores tecnologías disponibles las empresas pueden seguir funcionando en periodos de mala y regular ventilación sin perder productividad.

Álvaro Verdejo comenta que su gremio se encuentra con la convicción de trabajar con los mejores estándares disponibles, que permite la recuperación de insumos y menos restricciones operacionales.

Alex Galleguillos comenta visita a empresa Oxiquim donde dieron a conocer sus mejores tecnologías disponibles para la captación del 99% de compuestos orgánicos volátiles, pero, por otro lado, informa que la empresa COPEC cuenta con un barco que almacena más de 50.000m<sup>3</sup> de combustible en la bahía.

Pamela Peñaloza agradece la presentación y los aportes de los consejeros.

Siendo las 12:37 hrs. se da término a la sesión.

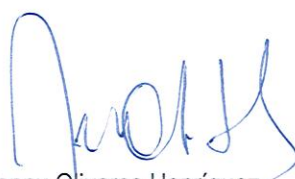
#### 4.- Acuerdos.

1.- Se acuerda enviar presentación de la sesión por correo electrónico.

  
Ma. Cristina Schiappacasse Dasati  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

  
Laura Araya Araya  
Fundación Kennedy para la Conservación de los Humedales

  
Alex Galleguillos Rodríguez  
SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso

  
Yenny Olivares Henríquez  
Universidad de Valparaíso

  
Álvaro Verdejo Montenegro  
A\$IVA